



SESION N°124 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 04 de septiembre de 2023, siendo las 15:51 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°124 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez, don Claudio Salinas, doña Tamara Aguilera Cartagena; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz y doña Blanca Rivas Maldonado.

TABLA

I.- **APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS:** Acta de la Sesión N°123 del 28 de agosto de 2023. II.- **CUENTA ALCALDE:** 1.- Entrega Informe de Movimiento de Personal, según lo establecido en el Art. 8°, Inciso 7° de la Ley No 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades según Memorándum N°117-2023, del Encargada de Recursos Humanos (s). III.- **TABLA ORDINARIA:** 1.- Acuerdo para aprobar solicitud de Patente de Alcohol Clasificación C "Restaurant Diurno y Nocturno", a nombre de CESAR REYES GONZALEZ, Rut: N° , cuyo domicilio será en Pasaje Estación N°35 Lote 3 Linderos. Modalidad Microempresa Familiar, donde el establecimiento cuenta con patente microempresa familiar Rol 5-1419, con Giro: Elaboración Alimentos con consumo, Té, Café, Bebidas, Jugos. 2.- Acuerdo para aprobar patente de Alcohol, modalidad Microempresa Familiar, clasificación F "Expendio De Cerveza", a nombre de SILVIA MIRIAN ARRIAGADA PAVEZ, cuyo funcionamiento será en calle Manuel Montt N°0610 Población Las Turbinas, donde el establecimiento cuenta con patente microempresa familiar Rol 5-670, con Giro de Servicio de Comida. 3.- Acuerdo para Aprobar compromiso municipal para costos de operación y mantención proyecto "Adquisición Chipeadoras para manejo de podas varias comunas de la Región Metropolitana de Santiago, Segunda etapa, COD BIP 40055916-0" Costo de Operación anual \$5.606.400; Costo de mantención anual \$14.400.000. Total, anual \$20.006.400.

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Alcalde Miguel Araya: Muy buenas tardes, en nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión número 124 ordinaria del Concejo Municipal de Buin, a efectuarse el día lunes 4 de septiembre, siendo las 15:51 minutos, en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell 415, en la Tabla tenemos en el punto uno aprobación y observación a actas, se da la palabra los señores concejales para que se



pronuncien sobre el acta de la sesión número 123 con fecha 28 de agosto del 2023, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejala, yo también **APRUEBO**, entonces sea por aprobada la sesión el acta de la sesión número 123 con fecha 28 de agosto.

Secretario Municipal: Acabo de recibir un mensaje del Concejal Francisco Becerra, está en el funeral de su suegro, por eso no asiste al Consejo Municipal y dadas las circunstancias no dio el debido aviso.

Alcalde Miguel Araya: Entonces se deja constancia, bueno y enviamos las condolencias ¿no tiene el nombre del para que lo nombremos ahora para hacer un minuto de silencio? No tenemos nombre, bueno vamos a también a pedir un minuto de silencio al honorable Concejo Municipal por el fallecimiento de los sub oficiales Alejandro Guerrero Guerrero Q.E.P.D. el Sargento Primero Raúl Villegas Ortiz Q.E.P.D., ambos de la dotación de la subcomisaria de Los Libertadores, quienes perdió la vida en un procedimiento policial en la comuna de Los Andes y también vamos a pedir un minuto silencio por suegro de nuestro Concejal Francisco Becerra, don Julio Hanseley Prado, también le enviamos las condolencias de parte del Concejo Municipal para que usted lo transmita don Gerónimo, muchas gracias, MINUTO DE SILENCIO.

Pasamos a I.- Cuenta Alcalde:

1.- Se hace entrega el informe de movimiento personal según lo estableció en el artículo 8 el inciso 7 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se hace entrega a los concejales y concejalas el memo N° 117 del 2023 de la Encargada de Recursos Humanos (S) para conocimiento de los y las concejalas.

Pasamos a III.- Tabla Ordinaria:

1.- Acuerdo para aprobar la solicitud de patente de alcoholes Clasificación C restorán de diurno y nocturno, a nombre César Reyes González, RUT: número , domicilio el domicilio será en pasaje Estación N° 35 lote tres Linderos, modalidad microempresa familiar, donde el establecimiento cuenta con patente de microempresa familiar Rol 5-1419 con giro elaboración de alimentos con consumo de té, café, bebidas, jugos y voy a nombrar la patente

número dos para que después el presidente de la comisión dé el acta sobre las patentes que sería el punto dos: acuerdo para probar patentes de alcohol modalidad microempresa familiar, clasificación F "Expendio de Cervezas" a nombre Silvia Miriam Arriagada Pavez, cuyo funcionamiento es en la calle Manuel Montt N°0610, población Las Turbinas, donde el establecimiento cuenta con patente microempresa familiar Rol 5-670, con giro de servicios de comida, damos la palabra concejal presidente Ariel Gómez presidente de la comisión.

Concejal Ariel Gómez: Gracias alcalde, informar que esta comisión sesionó el día 31 de agosto de 2023 a las 11:45 horas se inició la reunión con la asistencia del concejal Marcelo Álvarez concejal secretario, Francisco Becerra concejal, Felipe Meza director subrogante de DAF, Doña Ximena Morales Encargada Departamento de Patentes Comerciales y doña María Alejandra Pérez como ministra de fe ad-hoc para esa reunión, y fue presidida por mí como concejal presidente, respecto de las patentes voy a leerlas, nosotros las analizamos en un orden distinto pero las voy a exponer en el orden que están en la tabla del Concejo, respecto de la solicitud de don César Reyes González de restaurante diurno- nocturno clasificación C, se precisa que no es una patente limitada y consta en el expediente el informe favorable de la Dirección de Obras Municipales, se indica que el local en el que funcionará la patente fue visitado por personal de la unidad de patentes comerciales y constataron que funciona como restaurante y se mantienen las condiciones indicadas en el informe, en el informe adjunto de la Dirección de Obras, la propiedad es del solicitante y se acompañaron todos los demás documentos exigidos para la patente, se hace presente que no pudo requerir su informe a la junta de vecinos del sector ya que según lo informado por la Secretaría Municipal ninguna de las dos juntas de vecinos del sector de Linderos se encuentra con directorio vigente, esta solicitud cuenta con un informe de Carabineros, pero hay que precisar alcalde que dada la clasificación de la patente ya que no expenderá bebidas para ser consumidas en el exterior del local, no se hace necesario el informe de Carabineros y así mismo se hace presente que el referido informe no es favorable, pero, también se deja constancia que carabineros exige un distanciamiento respecto de un centro educacional que se indica en el informe que no corresponde al tipo de patente solicitada, así que si los señores concejales revisaron los antecedentes y observaron el informe desfavorable de Carabineros es preciso hacer esas dos observaciones, por una parte, no se requiere, no es exigencia legal y ahí tenemos que considerar los dictámenes de la Contraloría que señalan que no se puede exigir más de lo que la ley establece y dos, que el distanciamiento tampoco procede por el tipo de patente que se está solicitando, respecto de la otra patente que es de doña Silvia Miriam Arriagada Pavez se señala que el lugar para el cual se requiere la patente fue visitado por personal de la unidad de Patentes Comerciales verificando que está funcionando como local de venta de comida rápida por el cual ya cuenta con patente comercial y que se mantienen las condiciones indicadas en el informe de la Dirección de Obras Municipales adjunto el expediente respectivo, la propiedad es de la solicitante y se acompañaron todos los demás documentos exigidos para la patente, se hace presente que cuenta con informe favorable

Alcalde Miguel Araya: Yo también **APRUEBO**, entonces se da por aprobada la solicitud de patente de Alcohol, modalidad Microempresa Familiar, clasificación F "Expendio De Cerveza", a nombre de SILVIA MIRIAN ARRIAGADA PAVEZ, cuyo funcionamiento será en calle Manuel Montt N°0610 Población Las Turbinas, donde el establecimiento cuenta con patente microempresa familiar Rol 5-670, con Giro de Servicio de Comida.

3.- Acuerdo para aprobar compromiso municipal para costos de operación y mantención proyecto "Adquisición Chipeadora para manejo de podas varias comunas de la Región Metropolitana de Santiago, Segunda etapa, COD BIP 40055916-0" Costo de Operación anual \$5.606.400; Costo de mantención anual \$14.400.000.- total, anual \$20.006.400.- esto lo va a explicar el director de la Secretaría de Planificación don Oscar Contreras.

Oscar Contreras: Alcalde, concejales, si estamos en el punto tres ¿cierto? de la tabla Ordinaria que es con respecto a la chipeadora, bueno este proyecto se enmarca en estas iniciativas que está llevando adelante el Gobierno Regional Metropolitano en apoyo a las comunas rurales esencialmente en donde generan proyectos de alcance masivo ¿cierto? de varias, más de una comuna en donde el Gobierno Regional postula una línea de inversiones en este caso son las chipeadoras y cómo se llaman nos consulta a los municipios y que están, estamos interesados en participar de esta de, este procedimiento, en este caso nosotros no, no, no dieron los tiempos para hacer la habitual, la Comisión de Presupuesto con el concejo, porque nuevamente al igual que la anterior en esta materia tuvimos la confirmación ya de último minuto si es que el municipio de Buin podía ingresar, eso fue de hecho el alcalde estuvimos conversando debe haber sido miércoles, jueves de la semana pasada, entonces nos coordinamos con la Dirección de DIMAAO y efectivamente un es un requerimiento que siempre inevitablemente lo necesitamos por la naturaleza del, de la adquisición, ahora este es un producto, este es un procedimiento largo en donde nosotros lo que nos piden como municipio el Gobierno Regional lo que nos solicita es tener los compromisos de los costos de operación y mantención que según el oficio que ustedes lo pueden ver, el memo que nosotros mandamos, el memo 885 ¿cierto? indicamos que hay unos costos de operación asociados de cinco millones de pesos y unos costos de mantención de 14 millones 400 que son estimados, sale el detalle ¿cierto? que son las mantenciones preventivas y correctivas, la operación que es el permiso de circulación, el seguro SOAP, revisión técnica, combustible, lubricante y van dando estos valores generando un total comprometido de \$20.006.400.- ¿ya? y bueno también nosotros juntamos el oficio del Gobierno Regional que el 2.281 donde solicita información y la contraparte municipal para la próxima postulación en este caso a la iniciativa de inversión regional, eso lo activo no financiero en este caso específico de la adquisición de maquinaria chipeadora, eso es el contexto alcalde, concejo municipal ¿si es que se tienen consultas?

Alcalde Miguel Araya: ¿Consultas de parte de los señores concejales?



Concejal Marcelo Álvarez: ¿quería consultar cuánto es el valor de la chipeadora? no lo encontré.

Oscar Contreras: Sí, el valor nosotros todavía no lo tenemos, porque ellos mandaron un catálogo general de la máquina, que el modelo de residuo que tengo acá ahora en mis manos ¿cierto? tiene una ficha, esta ficha se la muestro, que es una ficha del producto donde dice que son las características del producto, el peso del producto, la altura, la anchura, el largo total, el motor que tiene, que un motor de cuatro tiempos de partida eléctrica, aceites y gasolinas ¿cierto? y este, esta iniciativa ¿no es cierto? la licita efectivamente el Gobierno Regional, entonces no, tendría que pedir a la contraparte del GORE que si me pueden enviar algún catálogo de cotización que estén manejando ellos, pero en este momento aquí sobre la mesa no la tengo.

Alcalde Miguel Araya: Sí, pero solo explicar un poco al concejo que estos son proyectos que se hacen generalmente los municipios rurales, como si la compra de los vehículos que vamos a hacer para Carabineros, más el vehículo que se va a comprar por seguridad pública que son los 18 municipios que al final los termina comprando el Gobierno Regional, con lo mismo que la otra vez entregaron unas bombas de agua a algunos municipios son este tipo de programas que se entregaron a nivel, que son de gobierno central en el fondo nos incluyen en la postulación, porque creemos que sería importante tener una chipeadora y solamente nos piden el compromiso de la operación en caso de que no resultemos beneficiados con este proyecto ¿ya? son proyectos de nivel central que va dentro del marco del mejoramiento de la región principalmente.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde.

Concejal Marcelo Álvarez: Pero todavía no terminó concejal, gracias, lo que pasa es que como no aparece el valor de la chipeadora y como no tuvimos la Comisión de Finanzas y de Presupuesto, yo revisé en internet y encontré claro chipeadora por \$1.000.000, 500.000, hay otras de alta gama que valen \$2.000.000.-, entonces no sabía cuál era el equipo, ojalá que me lo pueda enviar, entiendo que es una postulación y que todavía no influye en el presupuesto municipal pero, sería bueno saberlo porque igual el costo de mantención supera los 20 millones de pesos estamos, adquiriendo algo que vale un millón, entonces eso me llama un poco la atención, eso es lo primero pero, quedo atento a lo que me va a informar la Secpla, en segundo lugar quería saber ¿qué pasó con la chipeadora que teníamos acá en la DIMAAO?, porque teníamos una y yo no sé si se remató, si está funcionando o está en bodega, me gustaría saber qué pasa con eso, porque entiendo que por la gran cantidad de talas que se están realizando en la comuna es necesario chipearla, y poder después compostar todos estos restos orgánicos, eso quería saber si ustedes me pueden informar director?



Oscar Contreras: Con respecto al primer punto concejal yo voy a hacer las tramitaciones para hacerle llegar el modelo que está cotizando, o sea tenemos el modelo que son las características de la maquinaria, pero principalmente la cotización que está manejando Gobierno Regional se la voy a compartir a don Gerónimo para que se la distribuya al concejo Municipal y con respecto a la segunda pregunta ahí yo tengo que ser honesto no, no tengo información al detalle en el estado de que tenemos la chipeadora municipal pero, no obstante nosotros lo conversamos con, yo tuve una correspondencia con la, con el equipo del Parque Automotriz, con la directora y que claro ellos me señalaban de que si necesitan este producto de la chipeadora ahora ¿no sé si es que lo necesitan, porque necesitan actualizar la maquinaria o porque están con un stock que necesitan más oxígeno por decirlo así, o sea que necesitan más chipear? no, no, ahí yo porque puede ser que me arranque un poquito y no me quiero equivocar con ese dato.

Alcalde Miguel Araya: Vamos a pedir la información requerida por el concejo se la hacemos entrega.

Concejal Marcelo Álvarez: Por favor con copia todos los concejales, se lo agradecería, pero que llegue sí.

Concejal Ariel, Gómez: Alcalde, mire bueno hay algunos temas que me interesan, porque no sabemos cuál es la chipeadora en particular, entonces mi pregunta ¿es cómo estimamos los costos asociados al funcionamiento de la misma? o sea sería una primera pregunta, en segundo lugar también quería saber ¿qué pasaba con la chipeadora que debería existir en la municipalidad? y plantear la necesidad, bueno por eso son importantes las comisiones, porque a veces hacemos esta pregunta y se alcanzan a aclarar antes del concejo, porque la pregunta es ¿necesitamos más chipeadoras o no necesitamos más chipeadoras? y creo que eso es importante aclararlo antes de que podamos pronunciarlo y en tercer lugar quería preguntar ¿si los árboles que son talados por la Municipalidad en este proceso que se está haciendo de cambio ¿a dónde van y si es que se están chipeando o no ahora? si no sabemos si está funcionando la chipeadora, ¿no sé si se sabrá si los árboles están chipeando o no y por último cuál es qué, es lo que se va a hacer una vez que si llegásemos a adquirir la chipeadora con el producto a qué va a ser destinado, ¿qué cuál es la intención de chipear el material vegetal cierto, que se pueda extraer de las podas o de las talas de árbol que se hace al ser de la primera con respecto a lo más técnico?

Oscar Contreras: Alcalde, lo más técnico lo podría yo tratar de responder, concejal efectivamente para construir el presupuesto nosotros ocupamos el modelo que viene con características técnicas generales, entonces como le comentaba recién al Concejal Álvarez ¿cierto? el Gobierno Regional sí nos compartió una ficha del producto que ando buscando, que está chipeadora como acabo de decir que tiene unas características determinadas, entonces son homologables en alguna medida técnicamente por eso el equipo pudo hacer

ese trabajo, por eso las características en detalle hay una maquinaria con un peso determinado que son 275 kilos, con una altura determinada que son 165 centímetros, un ancho ¿cierto? un largo y un tipo de motor, un tipo de aceite y de que se va a trabajar en este motor que trabaja chipeando y una a gasolina, entonces con eso nosotros tenemos un rango de producto de que sabemos hacia dónde va el enfoque del técnico por parte del Gobierno Regional ¿vale? y así también con la cantidad de lo que puede procesar en el tiempo esta máquina pero, lo que no tengo aquí es el detalle así como modelo o marca, pero con estas proporciones nosotros ya se, con esas proporciones sí se pudo hacer el ejercicio de un permiso circulación, un seguro, una revisión técnica, combustible que eso está proporcionado a partir del motor, el lubricante que también a partir del tipo de aceite que está utilizando y las correcciones son las correcciones que habitualmente se tienen en este tipo de motores, verdad chipeadora es un motor grande no más eso es lo que, entonces con eso se construyó el catálogo de costos de operación y mantención y la segunda pregunta que también creo que tengo algunos elementos para contestarle concejal, es que efectivamente nosotros consultamos a la, como le decía concejal Álvarez el requerimiento a la DIMAAO, porque cuando nosotros presentamos estos proyectos que son como medios intensos, porque nos llegan de miércoles, jueves, viernes construir y yo sé que un punto de tabla sin el trabajo previo no, en alguna medida como que expone a esta conversación fue porque efectivamente el equipo de la DIMAAO sugiere ir por esta adquisición, entendiendo de que la necesitan, entonces de eso hay correos y todo el cuento, entonces como nosotros entendemos de que es un requerimiento y una necesidad damos la batalla para tratar de llegar con la postulación en forma al Gobierno Regional y por eso que de alguna medida lo llevamos aquí al concejo, porque el requerimiento que nos pide la DIMAAO desde el punto de vista que lo necesitan.

Alcalde Miguel Araya: Sólo aclarar que en el fondo no nos saltamos en la comisión, sino que estos son cosas que llegan, hay que tomar la decisión, esperemos que la ganemos, que seamos uno de los municipios beneficiados, pero simplemente eso comentarles que nos llegó muy tarde y no daba para una comisión, administrador.

Juan Astudillo: Sí, complementando lo que acaba de decir el Director de Secpla, una maquinaria de esta naturaleza si se genera, en una utilidad del punto de vista económico además para el municipio, toda vez que esta máquina permitiría que todas aquellas ramas o árboles de menor envergadura no se ha dispuesta en la batea en Santa Marta en disposición final, lo que va a generar un ahorro en cuanto lo que es pesaje o tonelaje de lo que se paga actualmente por parte del municipio, en ese sentido sí genera una utilidad y ahí la misma se esperará de que el producto como razón de la pregunta se le pueda dar un destino que ojalá también pueda generar un ingreso o un activo a la municipalidad, referente al tema de la leña o de los árboles que son dispuestos en el aparcadero en este momento, toda esa leña se decreta en algún momento cuando así lo requiere la DIMAAO y está a la espera de que en



el próximo remate se va a pedir la autorización de este concejo se pueda disponer para generar un ingreso por concepto de este tipo de bien.

Concejal Blanca Rivas: Gracias señor alcalde ¿la chipeadora depende del motor es el valor de una chipeadora? yo la verdad que primera vez que escucho el nombre chipeadora.

Oscar Contreras: Si, la chipeadora es una máquina como un carro por decirlo así de arrastre pero, con un motor, entonces claro depende del tamaño del motor en este caso es un motor de cuatro tiempos de partida eléctrica que es lo que nos están señalando, motor Honda que es la proporción GX 390 hay que recordar que la licitación uno pone referencia, entonces esa es la referencia que nos mandó el Gobierno Regional y efectivamente a partir del motor es el tamaño de la chipeadora.

Concejal Blanca Rivas: ¿Aproximadamente cuánto puede costar una?

Oscar Contreras: Es la pregunta que hacía el concejal ¿cierto? que hay que buscar ahí en el catálogo yo no, no me quiero aventurar al precio, porque lo que lo que digo tal vez me equivoco.

Concejal Blanca Rivas: ¿Entonces en este momento no está funcionando ninguna chipeadora?

Alcalde Miguel Araya: vamos a pedir la información y se las vamos a entregar.

Concejala Blanca Rivas: ¿Por qué pregunto? porque en algunas localidades se ven las ramas en el mismo sector, a la orilla de las veredas y sería muy bueno tener una máquina de ese tipo, porque así descontaminamos un poco las vías públicas y queda más libre y tenemos un ambiente más, más sano y más libre por donde poder transitar y ahora quería consultar ¿cuándo se chipea queda el, queda todo triturado me imagino, esa misma hojita o lo que proviene de la planta, no puede ir nuevamente a la tierra como abono?

Alcalde Miguel Araya: se puede ocupar para jardines.

Concejal Blanca Rivas: Podría ser ese el objetivo que lo podríamos hacer quizás en DIMAAO en un espacio, porque hay harto terreno ahí, me imagino podría ser.

Juan Astudillo: Además que en el denominado ex aparcadero también se está habilitando un sector de arbolado frente al canil en el cual se quiere hacer ahí una especie de mantener una un área verde importante por parte de la municipalidad y probablemente se le podría destinar como abono para ese trabajo también a los árboles que van a quedar dispuestos en dicho lugar.

Concejala Blanca Rivas: Gracias señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias director, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Sí como es un compromiso solamente para poder postular y no afecta el presupuesto municipal **APRUEBO** el acuerdo.

Concejal Claudio Salinas: **APRUEBO** alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: sí lo mismo con la explicación dada por el director de Secpla, no tengo problemas en **APROBAR** el punto alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: **APRUEBO** alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO**.

Concejal Ariel Gómez: Yo entiendo lo relevante y la importancia y el uso que se le puede dar a la chipeadora, pero lamento que se nos traiga el punto sin una mayor explicación que da cuenta de la falta de coordinación entre las direcciones y tengo que hacer el punto para representarlo, porque se nos está pidiendo aprobar, yo sé que es un compromiso, no es un gasto directo, pero debiera por lo menos respuestas básicas como la que hicimos tener una respuesta mucho más clara y como no se ha dado respuesta clara yo **RECHAZO** alcalde.

Concejala Blanca Rivas: **APRUEBO** señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias concejala, yo también **APRUEBO**, entonces se da por aprobado el compromiso municipal para costos de operación y mantención proyecto "Adquisición Chipeadoras para manejo de podas varias comunas de la Región Metropolitana de Santiago, Segunda etapa, COD BIP 40055916-0" Costo de Operación anual \$5.606.400; Costo de mantención anual \$14.400.000. Total, anual \$20.006.400.

IV.- Hora de Incidentes:

Concejala Blanca Rivas: Gracias señor alcalde, solo quisiera preguntar ¿por las mejoras de la platabanda de calle Errazuriz con calle Condell dónde está el paradero que lo solicita hace como más de un mes se hicieron las compras de cemento, de material?

Alcalde Miguel Araya: Si deberían estar esta semana sí nos permite la lluvia ya poder iniciar obras.

Concejal Blanca Rivas: Empezar a mejorar ese ese espacio que era para los adultos mayores que está ahí donde está el Serviestado, ya gracias señor alcalde. -

Concejala Tamara Aguilera: Gracias alcalde, la semana pasada se votó un punto que yo me tuve que abstener por ser pariente directo de quién iba a llevar el nombre del próximo Liceo de Campusano y en esa oportunidad no pude por cierto referirme directamente al tema por lo mismo y a la vez por las emociones del momento, la verdad que fueron evidentes creo, ese día me fui consentimientos bastantes encontrados y quería manifestarlos acá en este espacio que es político y con el que compartimos también, estuve revisando el acta el fin de semana y tomé hartas notas, quería hacer un análisis del discurso más profundo, pero en realidad no le vi mayor sentido, pero sí decir en primera instancia como como preámbulo que yo me enteré de esta posibilidad hace algunos meses, mi propia abuela me lo comentó,



yo al principio me opuse, lo digo directamente, me puse porque pensé que se podía asociar a mí, que yo lo había solicitado, que era un gesto hacia mí, qué sé yo y no quería que se diera esa esa discusión o que la gente pudiera pensar algo por el estilo, de hecho en la comisión lo aclaré de inmediato para también zanjar esas dudas que pueden ser legítimas, mi abuela me comentó que claro hubiera sido ideal que en Paine se le reconociera, porque él fue profesor de allá, aun cuando fue profesor de Humberto Moreno hace muchos años atrás, pero, me fui con sentimientos encontrados alcalde, porque yo creo que en este año cuando dicen que estas fechas nos dividen yo al contrario pensé que este, esta fecha nos iba a unir de alguna manera, nos iba a unir en decir que las atrocidades que ocurrieron hace 50 años no se vuelvan a repetir, yo sé que suena majadero seguir hablando de este tema, probablemente lo sigamos hablando, probablemente en septiembre del próximo año sigamos hablando de este tema y hay que seguir haciéndolo, incluso ayer leía una cita de Winston Churchill donde él decía que quien olvida la historia está condenado a repetirla, Winston Churchill del Partido Conservador, entonces creo lo mismo, o sea que tenemos que por cierto seguir recordando para que estas cosas no se vuelvan a repetir y cuando una dictadura que se impuso diecisiete años y mató a sus opositores por simplemente pensar distinto, yo también pensaba en el caso de mi abuelo, que era un educador que quería ser obrero, hay una historia que de un libro que se va a estrenar mañana financiado por PRODEMU, donde mi abuela relata la historia de mi abuelo, que quería ser obrero pero su familia quería que él fuera profesor o que estudiara en realidad una carrera profesional, el reconocimiento que se le hizo yo lo saludo por lo mismo, porque a él se le acusó de ser un subversivo, hace muy poco cuando se estaba analizando el caso de la Corte Suprema, uno de los civiles involucrados, uno es el abogado de los civiles involucrados dijo “ese tipo era un subversivo” un subversivo porque era profesor, se le acusó de tener armas que nunca encontraron y quería hacer esa reflexión, porque insisto, yo pensé que iba a haber un gesto más unitario entendiendo esa historia y entendiendo que el cuerpo suyo ya lo he dicho antes nunca apareció, se lanzó este Plan Nacional de Búsqueda que usted alcalde instruyó que se hiciera una nota al respecto, se pegó con flyers, incluso en DIDECO entiendo, fuimos al Memorial de Paine y hablamos sobre el Plan Nacional de Búsqueda que también como dijo el Concejal Sánchez, quizás nos llena de ilusiones pero al menos es un gesto para intentar darle una sepultura cristiana a mi abuelo, para dejarle una flor ¿qué sé yo? porque vivimos en la incertidumbre de saber dónde está, que es lo más grave, saber dónde está su cuerpo, entonces cuando reviso el acta del concejo anterior tomé varias notas insisto, bueno el primero que interviene es el Concejal Sánchez porque el rechazó en la comisión y parte diciendo que “lamento mucho su pérdida pero” y ese pero una conjunción adversativa hace un contraste con lo que, con lo que se dice antes ¿cierto? yo lamento su pérdida, pero y viene el argumento “no nos llegaron los antecedentes”, también tomé nota de esto “apelamos al Director de Obras por su profesionalismo” ahí también apelamos a una autoridad que tiene que decir en el tema cuando evidentemente una escuela antigua que sí necesita pasar por muchos procesos y yo en realidad como también, ¡ah! bueno después el tema del COSOC, hay distintos argumentos

se dieron para bajar el punto quizás, “no estoy en desacuerdo” también un eufemismo para no decir que estoy en contra o una atenuación, bueno todo esto, todas estas notas las tomé porque yo sentí que no hubo la valentía para rechazar el punto, yo le dije a mi abuela en esa oportunidad no se va a aprobar por unanimidad, lo tienes que tener claro yo me lo esperaba por cierto del Concejal Salinas aquí representa la derecha más extrema y obviamente yo le dije ¿no sé cuál va a ser su argumento para rechazar, no lo rechazó se abstuvo, pero sí me sorprendió más de mi colega Sánchez, porque lo hemos conversado afuera el empatiza un poco más con el tema, pero encontré que todas esas vueltas y finalmente rechazar diciendo “que no nos compete como concejo” que fue el argumento que usó Salinas, el Concejal Salinas me pareció súper extraño después de haber leído todos esos puntos de “yo empatizo con su pérdida, lo siento por su pérdida pero” y bueno quería hacer toda esa reflexión porque en esa oportunidad no me pude, no me pude pronunciar y no, no, no pude porque me debo abstener y porque no pude simplemente hablar, pero como así algunos dicen que estas fechas dividen al país yo creo todo lo contrario, creo que nuestra democracia hay que cuidarla como nunca, esa es la reflexión que hago, yo estoy segura y tengo certeza de que a la gente no le hace sentido hablar de los 50 años del golpe de estado cívico militar, civil militar, la gente está viviendo miseria, hambre, inseguridad por cierto que hablar de estos temas ya no le genera la misma empatía, que quizás que hace algunos años, pero sí para quienes somos familiares de las víctimas es un tema súper delicado, que espero que podamos seguir hablando con altura de miras, con el respeto necesario y también alcalde yo en esa oportunidad no tuve la oportunidad de decirlo tampoco, pero yo sé que usted corrió un cerco importante, yo sé que recibió críticas de su sector, pero insisto fue un reconocimiento a un profesor de la zona que quiso dar lo mejor por sus estudiantes y su meta fue truncada, eso simplemente quería decir alcalde, disculpen si me extendí un poco.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejala.

Concejal Marcelo Álvarez: Creo que teníamos que tomar unos minutitos, unos segundos porque igual lo que comentó la concejala fue profundo y bueno hay que seguir avanzando nomás en este país que nos tocó vivir, señor alcalde traje dos puntos el día de hoy, el primero tiene que ver con la villa, con la junta de vecinos Villa Los Areneros de El Recurso, estuve, se contactó conmigo la presidenta del sector Gilda Sáez y quien ingresó un documento solicitando si se pueden ir a verificar varios postes de alumbrado público que están apagados, pero también ella solicita si se puede hacer una intervención para poder cambiar las luminarias que están muy bajas, estas luminarias amarillas ya ni siquiera alumbran ya por el tiempo que llevan e ingresó un documento de ahí le voy a dar el número de providencia donde ella comenta que en el pasaje Los Espinos por ejemplo tiene tres postes apagados, en Calle General Bachelet tiene dos, cuatro, seis, ocho, nueve estamos justo con lo que lo que ve la municipalidad, en pasaje Los Guzmán ahí tiene dos, la calle 3 Puentes, Tres Puentes dos cuatro, seis poste apagados o con problemas de iluminación, calle Juan Sáez dos, cuatro, seis ocho, diez, once, doce esos deben ser los que están con la iluminación baja, pasaje Los



González tres más, pasaje Los Sáez dos, cuatro, cuatro postes con problemas, pasajes Los Orellana si no me equivoco dos, cuatro también.

Alcalde Miguel Araya: Concejal es que me dicen que eso ya lo repararon y estaba la dirigente allá.

Concejal Marcelo Álvarez: ¿Sí cuándo fue eso?

Alcalde Miguel Araya: Hace dos semanas.

Concejal Marcelo Álvarez: Hace dos semanas qué raro porque tengo ingresada

Alcalde Miguel Araya: ¿Igual me puede dar el número de Providencia? se lo tomo para.

Concejal Marcelo Álvarez: ¿Sabe porque le digo? qué raro que lo hayan reparado hace dos semanas porque mire solicitud ingresada primero de septiembre ¿a cómo estamos hoy día?

Alcalde Miguel Araya: Cuatro.

Concejal Marcelo Álvarez: Solicitud número 10984 del primero de septiembre.

Alcalde Miguel Araya: ¿Qué número es? 1084.

Concejal Marcelo Álvarez: 10984 del primero de septiembre, se lo voy a reenviar para que lo tenga ahí presente, si lo fueron a reparar quizás fueron a reparar algunos pero ¿si se pueden ir a dar una vuelta? sería ideal porque también siguen habiendo algunos alumbrados con problemas y lo otro que estaba solicitando la dirigente señor alcalde era que bueno usted sabe los problemas con la delincuencia que hay ahí y justamente esta baja ¿cómo se dice concejal Sánchez baja densidad puede ser, iluminación, intensidad? claro provoca que se generen estos focos donde los delincuentes también hacen su portonazos, etcétera, etcétera, así que señor alcalde ¿si le puede dar una vuelta? se lo agradecería y como le digo esto fue ingresado el primero de septiembre, le voy a enviar las copias de los documentos en todo caso, eso como punto número uno señor alcalde, como punto número dos hoy día señor alcalde me comuniqué con el presidente de la junta de vecinos Los Hidalgos III quien está solicitando la limpieza de su área verde que está al costado del canal desde Raúl Gajardo hasta Luciano Cruz Aguayo, esto en la Villa Los Hidalgos III, ingresó una solicitud 31 de julio del año 2023, ingresó una solicitud el 7 de marzo del año 2023 le voy a enviar todos los números de providencia, envió una solicitud el mismo 7 de marzo del 2023 para reparar el cierre perimetral ahí mismo que fue sacado por donde están también entrando a robar a la obra que está al frente y el mismo 7 de marzo también ingresó otra para que la dirección de Tránsito evaluará la demarcación también de las esquinas ahí en la Villa, según lo que me comentaba el presidente de la junta de vecinos usted ya estaba al tanto de la situación señor alcalde y lo que ellos solicitan es que se haga la intervención y se haga la limpieza del área verde con urgencia, se retire un montón de restos verdes que hay porque los vecinos como

no hemos ido a hacer la intervención ellos mismos han limpiado y tienen acumulado ahí las ramas, el pasto y todo y no lo han retirado del sector y además señor alcalde están solicitando que se les dé respuesta porque ingresan solicitudes y la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que se le tiene que responder a los vecinos en unos plazos determinados y desde el 7 de marzo hasta hoy día no han tenido respuesta alguna, además la respuesta tiene que ser por escrito, eso es lo que entiendo yo y eso es lo que dice la ley y ellos no han tenido respuesta, entonces ellos cuando hacen su asamblea hacen, sus reuniones me refiero a los dirigentes vecinales no saben qué responderle a sus vecinos, solamente ven que se sigue el área verde ensuciando, dejándola de lado y no han tenido respuesta alguna y no saben que comunicarle a sus vecinos, yo le envío todos estos números de providencia señor alcalde para ver si lo antes posible podemos hacer una intervención, porque de verdad en la vuelta que me fui a dar está bien abandonado el lugar.

Alcalde Miguel Araya: Me envía la información.

Concejal Marcelo Álvarez: Le envío todo a su WhatsApp.

Concejal Ariel Gómez: Gracias alcalde, hoy 4 de septiembre se cumplen aniversario varias cosas, entonces quería hacer una referencia de dos hechos, el primero el que 1821 fue muerto José Miguel Carrera en Mendoza, fue fusilado, ajusticiado ahí por supuestos crímenes que había cometido en las provincias unidas del Río de la Plata, José Miguel Carrera el primero que impulsó no, no el primero pero el que llevó el proceso de independentista de Chile a un lenguaje y a una acción mucho más revolucionaria de la que existía hasta ese minuto, así que hacer ese recuerdo y también el 4 de septiembre de 1970 el triunfo de Salvador Allende obtiene la primera mayoría en las elecciones presidenciales en su cuarta postulación como candidato presidencial, promoviendo ¿cierto? su revolución con sabor a empanadas y vino tinto, dando cuenta de la necesidad de que los procesos que se realizan en nuestro país también tengan la identidad propia de nuestra patria, eso en cuanto a un primer comentario de historia y quería preguntar algunas cosas ¿si el Director de Control nos puede informar en un rato más sobre el estado del informe de los permisos a diez pesos que fue requerido y se comprometió a presentarnos en la comisión de finanzas? hacer presenta alcalde que pasando por el Puente Maipo de noche se ven luminarias bastante potentes aguas abajo y fui a ver y corresponde a unas luminarias que están en el sector en el pozo El Huite por el costado en el deslinde con el terreno municipal, hace años atrás, si años ya a esta altura di cuenta de que en una visita que hice al ex aparcadero había un cable o se, habían unos cables que permitían presumir que desde el terreno municipal se le está dando electricidad al pozo El Huite, no he tenido noticias respecto de esa investigación o sumario que se hizo, pero sí pido que se ponga atención para ver de dónde está obteniendo electricidad el sector El Huite para hacer esta tan potente, alcalde se nos vienen las fiestas patrias en Buin, hay al menos tres centros donde se realizarán las actividades que yo he visto por lo menos el sector de Guindos, el sector del estadio Linderos y al costado del estadio



Lautaro también hay un terreno bastante grande donde se va a hacer esta actividad, entonces mi pregunta es ¿se han solicitado las autorizaciones a la municipalidad de Buin para realizar esas actividades, están con permiso ya o están en trámite?

Alcalde Miguel Araya: Ellos están, tienen que por la calidad del evento masivo tienen que pedirlo a la Delegación ¿ya? ellos se pronuncian, una vez que nosotros recibamos la autorización de la Delegación nosotros emitimos el cobro de los permisos ¿ya? pero previo a recibir la autorización de la delegación.

Concejal Ariel Gómez: Okey, se va a requerir harto personal probablemente, ¿yo entiendo que en Guindos viene una comisaría transitoria o temporal, no sé cómo se llama? sí

Alcalde Miguel Araya: Una comisaria transitoria o temporal, no sé cuál es el nombre técnico y bueno obviamente eso se está coordinando, vamos a tener reunión esta semana previa obviamente recordar que estamos con una Delegada Provincial subrogante que bueno tenemos buen diálogo y por lo menos nosotros como todos los años hemos esperado que lleguen los permisos respectivos para que nosotros podamos otorgar nuestros permisos en el fondo de la venta de alcohol y el permiso del de la actividad comercial en el fondo, eso es lo que giramos.

Concejal Ariel Gómez: Y bueno y ahí ver el tema de seguridad porque están todas por la misma caletería va a ser bueno todos los años.

Alcalde Miguel Araya: Bueno ahí se hacen la coordinación con carabineros, no se permiten estacionarse en la berma que ahí lo tenemos que ver con la autopista que también lo encargados del evento tienen que tener, los estacionamientos interiores, que tienen que tener bueno todo, tienen que cumplir con la normativa de evento masivo.

Concejal Ariel Gómez: Sí y uno de ellos, uno de estas actividades me llama la atención, no, no he visto las otras por el número de artistas que se publicitan, 42 para cinco días es un promedio bastante alto de artista.

Alcalde Miguel Araya: Eso es de privados no es nuestro.

Concejal Ariel Gómez: Pero quiero, quiero mencionar algunos artistas, Zúmbale, Primo, Sonora Cinco Estrellas, Míster Gato, Débora y Adrián y los Dados Negros, Mauricio Flores y Pati Cofre, Los Locos Rayados, Garras de Amor, Daniel, a ver, agrupación Marilyn, Huaso Filomeno, Willy Sabor, Amar Azul, Los Lobos Del Sur, Los Charros de Luchito y Rafael, Sonora Dinamita, Ráfaga, Los Atletas de la Risa, Caricia, Sonora Malecón ¿por qué los nombro? porque dentro de la misma publicidad se menciona o entiendo que hay una relación con, dice Radio Azúcar, Vitoco Mix y Dj Mustanini y otras personas, la radio de Azúcar es una radio que pertenece a José Luis Muñoz Cerré que lo he nombrado en otras ocasiones, que es la persona a la que la municipalidad la cual, por medio de la municipalidad ha contratado varios



artistas para las actividades del verano, no todas se contrataron por medio de José Luis Muñoz Cerré, pero revisando los documentos que se me entregaron hay extrañas coincidencias en algunos datos de las empresas que fueron contratadas también coincidencias con Luis Muñoz Cerré, entonces ya que usted señaló el día jueves alcalde en la obra de "Pasamos Agosto" aquí en el teatro que se está preparando, que usted ya está organizando ¿cierto? las actividades del verano, yo quiero pedirle o señalarle que estaré muy atento a sí se contratan o no a estos mismos artistas en la semana o en las actividades de verano.

Alcalde Miguel Araya: Pero concejal usted está mezclando cosas que nosotros no hemos contratado ningún artista,

Concejal Ariel Gómez: Estamos claros.

Alcalde Miguel Araya: Estamos preparando las licitaciones, a eso me refiero, todos los actos administrativos que se tienen que realizar para las fiestas que se han hecho todos los años, por lo tanto, la idea es que se hagan la licitación respectiva.

Concejal Ariel Gómez: Sí, que se hagan licitaciones y no y no como ocurrió este verano donde hay empresas que entregan la factura número dos y que se constituyeron una semana antes de los contratos con la Municipalidad de Buin, que no está habilitada para contratar con el estado, pero fueron contratados por la Municipalidad.

Alcalde Miguel Araya: Por eso lo queremos hacer con tiempo.

Concejal Ariel Gómez: Donde por ejemplo pedí información y todavía no me entregan de contratación de escenarios, luminarias y entiendo que no se contrató de escenario y luminarias dado que no me entregaron la información, entonces es complejo ese punto alcalde y por lo mismo hago la reseña y que los vecinos sepan aquí algunos de los artistas que están anunciados en esta actividad, en esta actividad donde entiendo, pero quiero.

Alcalde Miguel Araya: Pero quiero aclararle una cosa concejal, porque usted su intención va como que este es una actividad municipal,

Concejal Ariel Gómez: He dicho que no es municipal.

Alcalde Miguel Araya: Yo lo que quiero aclararle que esto no es una actividad municipal, es una actividad y lo hacen algunos privados que no sé quién es y que los permisos no los vamos a otorgar nosotros, los otorga la Delegación Provincial y que ellos tienen que cumplir como cualquier ciudadano que quiera hacer un negocio como las fondas, no como antiguamente recuerde que aquí la municipalidad hacía los fonderos, hacíamos de fonderos y nos gastábamos entre 700 y mil millones de pesos en realizar fondas que no es rubro municipal y que aquí en gestión anteriores se hacía como una actividad de rubro, éramos fonderos y donde se hacía trabajar a los funcionarios todos esos cinco días, cajeros de noche, cajeros de

día, todas esas cosas que a mí me parece que no corresponde, porque no somos fonderos la municipalidad y que se hacían antes y que todo agosto estaba todo DIMAAO haciendo las instalaciones de arranque de agua potable, de alcantarilla o ¿no sé si se recuerda usted? porque me parece usted era Director jurídico.

Concejal Ariel Gómez: Usted era concejal también en esa época.

Alcalde Miguel Araya: Por eso le estoy diciendo y desde que yo llego y desde que yo...

Concejal Ariel Gómez: Usted aprobó presupuesto y todas esas cosas.

Alcalde Miguel Araya: Pero sí, creo que no nos corresponde, porque yo tuve que, me llegaron a cobrar facturas de 35 millones de pesos de arranque de agua, 70 millones de pesos de unos de unos estanques de agua que a mí me parece impresentable, me la llegaron a cobrar a mí, unas fiestas que se realizaron en septiembre, entonces.

Concejal Ariel Gómez: Usted era concejal

Alcalde Miguel Araya: Sí, sí, por eso le digo, yo le estoy aclarando porque como que usted quiere hacer como que es una similitud, solamente le digo nosotros, desde que estoy yo en este gobierno comunal no hacemos fondas, porque no es rubro de la municipalidad y no nos vamos a gastar 700 ni mil millones de pesos entre la hora extra de septiembre, de agosto y después del desarme de los fonderos porque ese era el nivel de gasto que había antes cerca de mil millones de pesos, no lo gastamos entre hora extra

Concejal Ariel Gómez: ¿Mil millones de pesos alcalde entre un presupuesto de cuánto?

Alcalde Miguel Araya: Si quiere le busco los informes y se los puedo tener.

Concejal Ariel Gómez: ¿En un presupuesto de cuanto al año? Bueno, hacer presente que dentro de los objetivos de la Municipalidad está promover las actividades ¿cierto? el desarrollo económico social, cultural, la promoción del turismo, cuando se instala Buin como zona de fondas es precisamente en el periodo que usted critica tanto y por lo tanto eso se ha heredado y ahora los particulares siguen gozando de esa, de esa fama y nombre que generó Buin como zona de fondas a partir de aquella conducta que usted critica hoy día, pero no la criticó antes cuando era concejal y podía haberlo hecho como fiscalizador, yo solo hago un téngase presente alcalde sobre los artistas, la vinculación que se desprende con una persona que yo he mencionado y como esa misma persona a su vez tiene o ha tenido contratos con la Municipalidad de Buin, no estoy diciendo que esta fonda sea organizada por la municipalidad no, pero estoy, estoy haciendo téngase presente y estará...

Alcalde Miguel Araya: Ninguna actividad es municipal, porque nosotros no somos fonderos.

Concejal Ariel Gómez: Y estará atento a las contrataciones que se hagan.



Alcalde Miguel Araya: Ni tenemos el volantín más grande de Chile que quizás cuánto costaban y la cazuela más grande de Chile que también tenía otro costo, ni todo ni, ni en la ramada, ni de todo, el trompo más grande de Chile le puedo empezar a nombrar todos esas esas cuestiones que era todo lo más grande de Chile ocurrían Buin, con recursos municipales y que no podíamos, de verdad me pregunto hoy día ¿cómo lo justificaban?

Concejal Ariel Gómez: Usted era concejal pues,

Alcalde Miguel Araya: Bueno usted era jurídico ¿Cómo lo justificaban?

Concejal Ariel Gómez: Usted, esto es la retro denuncia, le vamos a poner la retro denuncia, no hecha por el concejal cuando tenía que haberlas hecho, entonces cuando, cuando usted fue concejal, cuando usted fue concejal no denunció, no reclamó las actividades y las actividades que usted menciona en ninguna yo fui asesor jurídico.

Alcalde Miguel Araya: ¿Sabe cuál es mi única duda concejal, es como justificaban todos estos gastos que no se pueden hacer? de verdad, porque nosotros no los podemos hacer y no lo hacemos y ustedes lo hacían todo de verdad es la pregunta.

Concejal Ariel Gómez: Lo importante es como se justifica el gasto y le reitero que con el trompo gigante, el volantín todo esa cuestión que ustedes crítica y toma la broma es como Buin se posicionó como zona de fondas para septiembre y permite que hoy día tengamos tres o al menos dos grandes actividades porque queda en el radar de la Región Metropolitana que Buin es zona de fondas y vienen a pasar estas actividades acá y para eso hay una inversión y fue un impulso que se realizó desde la Municipalidad y que otorga beneficios hasta el día de hoy a quienes realizan las actividades, porque varios aprendieron también a hacer fondas ahí y hoy varios aprendieron a organizar y hacer las actividades que hoy siguen llamando la atención de vecinos de otras comunas que nos visitan y por último alcalde para no extenderme, tala de árboles, se han se han instalado varios árboles en distintos lugares de Buin, yo no estoy a favor de la tala masiva lo he señalado varias veces, yo entiendo que hay árboles que puedan estar enfermos o que resulten riesgo para la seguridad de las personas o de los bienes, pero los informes que se nos han entregado son tan genéricos que uno no permite, no puede sacar la conclusión de saber si están enfermos, si implican o no un riesgo, entonces pedir que se mejore también los informes que se elaboran respecto de los árboles incluso para resguardo de la administración alcalde ¿ya?

Alcalde Miguel Araya: Incluso estamos plantando el mismo árbol que usted nos sugirió, arboleda autóctona.

Concejal Ariel Gómez: Sí dentro de todo lo malo reconocer que los árboles que se van a plantar son árboles nativos, maitén, quillay, peumo, belloto del norte, pero también quisiera pedir a la Dirección de Control ¿no sé si ya tuvo la oportunidad de revisar esto, los antecedentes las compras? pero hacer una apreciación personal y lo dejo así de claro que

hay árboles que hechas algunas cotizaciones o consultadas, consultas vía internet o telefónica de algunos centros, algunos jardines ¿no? donde venden árboles encuentro que están más caros de lo que uno podría encontrar en el mercado, entonces me gustaría también que la Unidad de Control nos hiciera un informe al respecto, gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal.

Víctor Zúñiga: Alcalde

Alcalde Miguel Araya: Don Víctor, Director se escucha pésimo director, se le escucha mal, mal, mal, mal, mal, mal le vamos a comprar un micrófono, no se entiende nada director.

Viviana Vargas: Alcalde, ¿puedo decir algo, yo se escucha o no?

Alcalde Miguel Araya: Sí directora a usted le escuchamos fuerte claro.

Viviana Vargas: Es que a lo mejor don Víctor no puede contestar, porque con respecto a lo que consultó el concejal la primera parte de los informes de las exenciones que pagaban diez pesos, yo estoy firmando recién el memo hoy donde van seis decretos y nos demoramos porque el respaldo son cuatro cajas Memphis que hay que mandar al Director de Control, pero ese Memo saldría hoy por lo tanto el a contar recién de mañana va a poder empezar a analizar toda la información de los seis decretos de la exención del año 2023, para poder responder ya que el director Víctor Zúñiga no se le escuche, por lo menos respecto a las exenciones.

Alcalde Miguel Araya: Gracias directora, no se escucha nada Víctor te vamos a comprar un micrófono ahí, le vamos a comprar un micrófono director para que lo podamos escuchar fuerte y claro.

Concejal Claudio Salinas: Gracias alcalde, bueno el día de hoy yo en particular me quiero referir y quiero dirigir estas palabras a una gran mayoría de buinenses, que el cuatro de septiembre del año pasado nos llevó a consolidar una gran mayoría a través de la opción del rechazo, creo y quiero agradecer a todos esos buinenses que nos llevaron a hacer esta mayoría silenciosa, una mayoría que quizás no está en las calles destruyendo, una mayoría que no está en las calles entorpeciendo, una mayoría que apuesta por el desarrollo, por cambios, por reformas, pero dentro de la institucionalidad, dentro del diálogo, sin ánimo de destruir, sin ánimo de odiosidad, esta mayoría que no ha permitido por ejemplo que hoy día se haya podido desde entonces recuperar en parte la esperanza de que este país a pesar de las múltiples diferencias que podamos tener, personas que pensamos o tenemos tendencias distintas nos podemos unir en momentos decisivos para la historia de nuestro país ante una amenaza tan radical como fue lo planteado por la extrema izquierda en esa propuesta de texto constitucional hace un año atrás, por tanto quiero enviar este saludo a todos esos buinenses que conformaron esta gran mayoría que no la tuvieron miedo a cosas que se han

visto este breve concejo como por ejemplo, esta especie de tribunal de la inquisición del que piensa distinto extremo o no puedes tener posiciones contrarias porque si no, no estás de acuerdo, bueno esas pueden ser posiciones de ciertas personas, pero tenemos la tranquilidad y sabemos que en la elección más histórica en las últimas décadas en nuestro país, dada el riesgo que se corría y dada la cantidad de gente que participó en nuestra comuna piensan como esta concejalía acá representado durante todos estos años los intereses de nuestros vecinos de la comuna, así que quiero agradecer alcalde a todos estos vecinos y espero que esta sea una fecha que una verdadera fecha de unidad nacional, porque acá se han unido personas que piensan distintos, pero que tienen este, este profundo amor por nuestro país y por supuesto por nuestra comuna, muchas gracias alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: Sí, gracias alcalde bueno en primer lugar alcalde hacer alusión a lo que comentaba mi colega Tamara, se sintió pasada llevar colega le pido las disculpas, dentro quizás de todo el texto que yo hablo, netamente a lo que usted también hacía alusión es a que su abuelita se iba a llevar una ilusión a eso yo creo que usted apuntó, pero era netamente y lo dije en el Concejo Municipal puede leer usted, si a ella le hubieran ofrecido algo concreto feliz hubiera aprobado y espero que la violación de todo tipo de Derechos Humanos como se vio y lo vio usted también, lo vivió bueno, no lo vivió usted pero sí lo vivió su familia en carne propia no se repita nunca más, así que yo me apegué netamente a la legalidad de esto más que otra cosa, acá no tengo ningún resentimiento, yo todavía en ese tiempo no había nacido, tengo familiares que también estuvieron detenidos, gracias a Dios lo digo no fueron desaparecidos, pero sí al día de hoy sufren las consecuencias, tengo un tío que es lisiado debido a eso, pero espero que esto nunca se repita en nuestro país y solidarizo como le dije y está en el acta con su abuelita y también usted puede seguir leyendo conozco al profe Cristian, lo conversamos ese día, pero acá no hay nada de política, no hay nada de eso, pierda cuidado, yo me pegué directamente a la legalidad, pero fue eso, por eso me abstuve, pero solamente dejarle claro eso Tamara y es más si espero que este proyecto se concrete y espero ir a abrazar a su abuelita y que se concretó eso es lo que yo espero, pero lo que yo esperaba ese día que ella se llevara algo concreto, porque al fin y al cabo era algo que era espero que no sea algo intocable, pero es netamente eso Tamara y si le dañe quizás sus sentimientos algo le pido las disculpas netamente.

Concejala Tamara Aguilera: Alcalde ¿Si me permite?, bien breve en realidad porque sé que está el concejal en su Hora de incidentes, yo la verdad sí ese día me fui con una sensación bien extraña, porque sentí que estaba justificando por otra vía su votación,

Concejal Manuel Sánchez: No, para nada.

Concejal Tamara Aguilera: Yo la verdad saludo el gesto que está haciendo, efectivamente me afecta aunque no lo haya vivido, los psiquiatras que han atendido mi familia dicen que afecta hasta la cuarta, cuarta generación y yo soy la tercera por lo tanto estoy viviendo las secuelas

de mi familia, así que agradezco su gesto concejal, yo en esa oportunidad claro dije bueno dicen que estamos viviendo diluciones y yo creo que en parte sí, las y los comunistas vivimos hartos de ilusiones de un mundo mejor, pero yo veo difícil quizás que mi abuela alcanza a verlo ya tiene 79 años para cumplir 80, pero sí saber que se aprobó el proyecto para ella ya es una ganancia, algo, algo, un mérito importante, así que yo solamente agradezco que se haya esclarecido eso.

Concejal Manuel Sánchez: Gracias concejala, bueno alcalde siguiendo con mis puntos, traigo un punto en relación estuve en una reunión que usted bien sabe en el sector de Las Vertientes de Viluco, los cuales me manifestaban del puente el que une Paine con Buin, el cual el sector de Paine se encendieron las luminarias, en el sector de Buin no se han encendido ¿no sé qué pasó a seguirse a realizado por parte de la municipalidad? sé que no depende de nosotros pertenece a vialidad a ese puente si no me equivoco, entonces ¿no sé si es que se ha oficiado Vialidad para que se enciendan estas luces? un mes atrás más o menos me comentaban los vecinos que encontraron un cuerpo también ahí de una persona decapitado si no me equivoco según los mismos antecedentes que entregó ese mismo día en la reunión el Mayor de Carabineros que estuvo presente, más que nada eso alcalde ¿qué gestiones se han realizado por parte de la municipalidad para con Vialidad para encender las luminarias de este sector de Las Vertientes?

Alcalde Miguel Araya: Bueno Nosotros hemos oficiado a Vialidad quien es el mandante lo mismo que la autopista acá que también tiene varios tramos que, que no nos han, que permanecen mucho tiempo a oscuras, nosotros tenemos una reunión programada para la próxima semana creo con la autopista del Maipo y con la, con el Inspector Fiscal quien es el que debe velar principalmente por estos pasos que son de tuición de estas autopistas, los que tienen que mantener ¿ya? por lo tanto obviamente en el paso allá en Las Vertientes está oficiado vamos a consultar, hemos estado más preocupados de que habilitar los pasos inferiores hoy día por las emergencias, pero pronto le daremos respuesta a través de Vialidad para el requerimiento de nuestros vecinos de Vialidad.

Concejal Manuel Sánchez: Gracias alcalde, bueno ahí si es posible como también presidente la comisión de Tránsito y Transporte Público agradecería si es que se me puede invitar quizás para así entregarle también información a los demás colegas que ellos también entregan y yo creo que también les han llegado el requerimientos de parte de los demás, de otros vecinos, el otro punto alcalde es en relación al cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos de Maipo es consultar sobre el estado del proyecto de este cuartel el cual venían dos licitaciones de la mano, una era la construcción de este cuartel y la otra era temas de insumos, vale decir venía si no me equivoco impresoras, venían computadores, refrigeradores, microondas, una parte de audio también para la sala de sesiones del cuartel de la segunda compañía, recordar también el día seis de enero del año 2022 fue entregado este cuartel a los bomberos y hasta el día de hoy ¿no sé qué ha pasado con esta licitación,

no sé en qué proceso está? revise el mercado público ya había ¿no sé si se declaró desierta? pero ya sabían subido dos veces si no me equivoco en la licitación, entonces necesito saber ¿en qué proceso está? para así también entregar la información a los bomberos de la segunda compañía.

Alcalde Miguel Araya: ¿No sé si se encuentra el director de Secpla Oscar Contreras?

Oscar Contreras: Sí alcalde, deme un segundo déjeme revisar, porque efectivamente se, no me acuerdo si es que está publicado, está por déjenme revisar, si me da un segundo porfa y le contesto ahí la pregunta del concejal.

Concejal Tamara Aguilera: Para rellenar el espacio es que me han llegado a consultas respecto a propósito de lo que dijo el Concejal Sánchez ahora de la de la Comisión de Tránsito, me han llegado solicitudes o cartas en realidad de vecinos para nombres de calles, no nos ha llegado ninguna, ya, no hay ningún proyecto.

Alcalde Miguel Araya: Todavía no ha llegado nombres, apenas lleguen ahí la comisión, igual siempre es bueno que un ingreso el nombre para el Secretario Municipal para tenerlo en carpeta cuando haya calles que aprobar.

Concejal Tamara Aguilera: Yo envié uno hace meses atrás y me ahora me llegó otro por eso preguntó. **Concejal Manuel Sánchez:** lo envía al correo del secretario con copia al alcalde

Oscar Contreras: Alcalde, ya si aquí tengo la, estamos en tramitación interna para ser publicado, lo que estamos nosotros haciendo ahora es una licitación privada ¿cierto? ya las bases están en la última parte de aprobación una vez que estén aprobadas por las distintas unidades municipales estos van a salir a publicarse a la licitación que es correspondiente, hay que recordar como lo comentaba concejal Sánchez ¿cierto? que ya hubieron dos procesos de licitación pública y ahora lo que estamos entrando como señala la norma a un proceso de licitación privada y esperemos de que podamos llegar a puerto con estos insumos que efectivamente el cuerpo de bomberos nos ha estado preguntando de la segunda, porque entendemos que son de total importancia para ellos.

Alcalde Miguel Araya: Gracias director, pero también aprovecho de comentarles ¿no sé si lo comenté el otro día? Están, entró a licitación, a un llamado licitación pública por parte del Instituto Nacional del Deporte el Centro Elige Vivir Sano ¿ya? por cinco mil ochocientos y tantos millones de pesos, esperemos que podamos tener una empresa oferente que esté también se había caído en reiteradas, dos ocasiones me parece, porque los montos no llegaban, bueno logramos conseguir el Delta que faltaba y también estaría en proceso de licitación pública para poder al fin tener un recinto que merece nuestro, todas nuestras disciplinas deportivas que puedan realizarse en el sector del Nuevo Buin, así que ahí les vamos a estar comentando apenas tengamos novedades del IND, ¿ya?



BUIN
Ilustre Municipalidad

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde para finalizar mi Hora de Incidentes, lo último es más que nada hacer un agradecimiento a usted alcalde y también al departamento de DIMAAO y a la Administración Municipal, también al personal que también se encuentra en la, en las calles ahí administrador que es en relación y yo creo que la concejala Blanca también le ha tocado bastante, son los agradecimientos del pueblo histórico de Maipo, pese que quizá alguno no le guste que se talen árboles y los árboles de Maipo estaban en pésimas condiciones, con la concejala Blanca estuvimos ahí en la calle juntando firmas, conversando con los vecinos eso que somos quizás de tendencias políticas totalmente distintas, pero trabajamos por un ideal que era el que por mucho tiempo habíamos solicitado varios maipinos, entonces alcalde hacer esa mención, agradecer netamente por haber creído en esta, en este proyecto, haber llevado a cabo este gran proyecto de recambio arbolado, espero que se realice en todo el casco histórico de Maipo, porque y también reitero yo creo que la concejala Blanca también le han llegado solicitudes de otras calles de Maipo, Calle Las Delicias, calle Miraflores las cuales no estaban contempladas en este recambio y es ver más vivo al pueblo, estuvimos en el sector, yo estuve, la concejala Blanca También estuvo ahí con una ex dirigente la señora Ana Luisa que también por mucho, pero por mucho tiempo luchó para que esto se realizara también ahí, quizás la concejala Blanca o el Marcelo me pueden ayudar el nombre del profesor de la universidad que ayudó también en este informe alcalde que también se tomó en cuenta, entonces solo me queda agradecer, partir directamente del director de DIMAAO hacia abajo con el director Claudio Ronda con quien sostuve varias reuniones para llevar a cabo este gran proyecto para el pueblo de Maipo, con usted alcalde que también escuchó la voz de los vecinos del pueblo y solamente queda eso agradecer, extendiendo esta, este agradecimiento no tan solo como una autoridad sino que también como maipino y que no han hecho notar los mismos vecinos del sector y creo ser voz también de la concejal Blanca que muchos vecinos están contentos por esto y espero alcalde se replique en más calles de, del pueblo de Maipo y también que el recambio de veredas que se está trabajando también en la participación ciudadana generando este proyecto y el mejoramiento de las luminarias también se lleva a cabo, porque como muchas veces los maipinos decíamos era un pueblo olvidado, era un patio trasero de la comuna de Buin, pero ahora vemos muchos avances en nuestro pueblo, que vamos a hablar o podemos sacar acá el Parque de Maipo, la laguna de Maipo, la misma Plaza de Maipo que fue recuperada para todos los maipinos y así podemos ir sumando más y más proyectos que se han realizado en este pueblo, así que alcalde agradecerle a usted, agradecerle a todos los departamentos que han hecho posible toda esta gestión, así que eso alcalde muchas gracias a nombre no tan solo mío como autoridad sino que también de todo el pueblo de Maipo y creo representar a gran parte de Maipo y como lo dije anteriormente y creo que la concejala Blanca también le han hecho notar este gran avance para nuestro pueblo, gracias alcalde

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal.

Concejal Blanca Rivas: A propósito de las palabras que está mencionando el Concejal Manuel Sánchez, estuve en terreno cuando estaban plantando los arbolitos, de verdad se ve, se ve Serrano, calle Serrano se ve despejada con arbolitos, se ve ordenada, yo sé que el proceso de crecimiento de los árboles se va a demorar unos años, pero creo que es un gran avance, porque los arbolitos en buen estado para lo que estaban, porque habían árboles en esa calle que estaban en condiciones deterioradas, con huecos o la gente acumulaba basura en ese espacio, en estos arbolitos sé que también se mantuvieron los árboles que estaban en buen estado, se extrajeron solamente los que estaban enfermos desde la raíz y también en la, o sea desde la base de la raíz hasta las ramas, mi idea es poder generar un puerta a puerta en el sector de Serrano con Clemente Díaz ¿por qué? Porque muchos vecinos que me comentaban cómo mantenemos el sistema de riego que tiene ese, los arbolitos es diferente quizás a los, creo que ninguno, ninguno tiene ese sistema de riego el cual tiene un tubito el, el, donde se, se riega el arbolito y eso permite que el agua se concentre en la raíz y no se esparza hacia en el fondo en la tierra y es un riego eficiente, pero los vecinos preguntaban ¿cada cuánto tiempo se riega el árbol, en que, por ejemplo los meses de otoño, invierno, primavera cómo va a ser la mantención de ese riego? y que los vecinos también puedan aportar en este proceso y participar también del cuidado y protección de estos arbolitos.

Alcalde Miguel Araya: ahí vamos a pedir al Ingeniero Forestal que haga un manual y podemos ir a volantear.

Concejala Blanca Rivas: Mi idea era como hacer unos volantes que yo se lo había mencionado a don Juan hace como dos meses atrás, claro unos dípticos y hablar con los vecinos y explicarles la importancia de estos árboles de que son dativos, que de sus hojas es un resistente que, que también tiene que ver con el oxígeno que, que nosotros también respiramos en el medio ambiente y poder que perduren, porque no se los roben también porque es importante.

Alcalde Miguel Araya: Hemos tenido la pérdida de algunos árboles igual nosotros, se puso, se estampo una estampo una, una querella entiendo, una denuncia y se ha hecho porque no han sacado algunos árboles y obviamente vamos a hacer lo que tenemos que hacer.

Concejal Blanca Rivas: Bueno además quería mencionar algo ya que estamos hablando de los arbolitos en donde está la panadería en calle Serrano justo en la esquina hay dos espacios que quedaron al descubierto, que no tienen árboles, que en un tiempo hubieron árboles pero hoy en día quedó solamente la base y la raíz de esos arbolitos, son dos espacios que están propicios para plantar dos arbolitos nativos, el tema es que yo estuve ahí, no grabé porque no quise ser imprudente por el vecino, pero se estacionan los vehículos que van hacia la panadería, se pasan por la vereda y yo lo hablé con don Juan la semana pasada, entonces eso no puede pasar ¿Por qué?



Alcalde Miguel Araya: No, a ver concejala yo le voy a decir nosotros vamos a reponer los árboles que hay que reponer y donde yo sé que, si no, no, pero que en algunos lugares no sacaron porque quieren prefieren guardar el auto y eso...

Concejal Blanca Rivas: Sí es que ahí también hay un taller y eso, eso da en el fondo pie a que los vecinos se suban a las veredas.

Alcalde Miguel Araya: Vamos a reponer los árboles que tiene que estar ¿ya? en eso comparto lo mismo que usted ¿ya?

Concejal Ariel Gómez: Alcalde sobre los árboles ya que se volvió a tratar el tema.

Concejala Blanca Rivas: Gracias señor alcalde.

Concejal Ariel Gómez: reiterar, bueno hacer presente que no sé si le entendí mal al concejal Sánchez, pero lo que yo entendí me lleva a concluir que este es el mundo al revés, porque lo que yo le entendí es "cortemos todos los árboles de Maipo y plantemos estos árboles nuevos" usted concejal supongo que ha escuchado televisión, noticias se dice que este verano que se viene va a ser muy caluroso se ha planteado la necesidad de la importancia de los árboles, árboles grandes, frondosos, van a dar sombras, son importantes, reitero lo que dije hace poco yo entiendo que hay árboles que es necesario sacar porque están enfermos, porque se constituyen en un peligro para las personas o la integridad de bienes, pero yo no celebro así como usted plantea cortar, talar árboles no, hay que hacerlo y hay que tener un método, hay que tiene un sistema, una de mi primeras intervenciones en la primera sesión de este periodo como concejal alcalde, fue precisamente sobre la arborización y la necesidad de contar con una ordenanza que regule cómo se debe realizar la arborización en Buin, establezca qué tipo de árboles se pueden plantar en la en los espacios públicos y establecer una serie de reglas sobre sobre la poda, del cambio, la cantidad de árboles que debiera haber por frontis de cada casa, debiéramos establecer que cada frontis tenga al menos un árbol porque hay, hay casas o lugares que no hay ni un árbol, entonces hay varias materias que regular, dentro de esas materias debiera estar como cambiar los árboles, porque talamos los árboles antiguos y usted mismo alcalde ha dado cuenta que hay árboles que ya se los han robado, entonces qué seguridad tenemos de que los árboles que se plantan van a durar años para llegar a ser árboles grandes, entonces la lógica dice primero debe, debieran antes de talar el árbol plantar uno o dos árboles de reemplazo y después que los árboles estén afirmados estén asentados se pueda proceder al corte y la tala de los árboles, así lo hacen incluso en otras partes entonces me sorprende a mí este discurso y esta forma de felicitar, yo entiendo los vecinos también que estén preocupados y por árboles que puedan resultar un peligro, pero de verdad que yo creo que la Municipalidad de Buin tiene más allá de la gran cantidad de árboles que se han comprado en mi opinión a un precio que hay que determinar si está bien o está mal, pero creo que hay una muy mala política de urbanización que termina siendo dañina y eso lo digo aquí, se lo represento, porque lo he dicho varias veces y aquí

como que lo toman a, algunos lo toman como chiste, pero se lo planteo, yo no soy ecologista pero sí tengo una preocupación por el medio ambiente y creo que la ciudad tiene que crecer de manera ordenada, respetando los árboles que ya tenemos, porque el árbol también pasa a ser incluso un bien cultural, de identidad, no es solo el árbol viejo que está ahí, también tiene identidad, también ha formado parte de la vida de personas y tiene simbolismo y tiene valor que hay que cuidar también, entonces representar aquello, siento que este es el mundo al revés donde invitan al alcalde a talar todos los árboles de Maipo y plantar estos árboles pequeños que no sabemos si se van a asentar o no, si se los van a robar o no, si van a crecer o no y que vamos a tener que esperar años para que puedan dar sombra y digo Maipo, porque así lo plantea el concejal, pero también está ocurriendo en otros lugares de la comuna, seamos respetuosos, establezcamos una mejor política de cambio de árboles, sigo esperando el plan de arborización, nos mandaron una serie, cuando lo pedí, nos mandaron una serie de ¿Cómo se llama? de, es como una presentación power point, pero no hay un plan, yo sigo insistiendo un plan tiene que reunir ciertas condiciones, cierta formalidad, tiene que estar aprobado por un decreto, no hay un plan, entonces si existe el plan por favor remítamelo y si no existe dígame ¿sabe qué? en realidad no es plan y estamos caso a caso viendo como arborizamos, gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Okey.

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde para responderle a mi colega que me hace alusión ahí, lo primero y dejarle claro y yo creo que todos entendieron acá menos usted colega, yo no dije cortar todos los árboles de Maipo, dije, no después lo va a tener usted en el acta, dije exactamente lo siguiente “los vecinos de las otras calles que no se intervinieron solicitan que se corten los árboles que están en mal estado” y yo creo y lo dije tal como me la han solicitado a mí se lo han solicitado la concejala Blanca y lo otro colega usted que siempre acá está reclamando también por los árboles lo mismo que me está haciendo ahora de los temas de los árboles de Maipo, lo invito vaya Maipo converse con los vecinos, entrevístese con ellos a ver qué opinan los vecinos, vaya con ellos, converse y lo mismo que me está diciendo usted a mí, que usted prefiere dejar los árboles podridos que se le caiga arriba a la casa a los vecinos o a los mismos hijos de ellos o a los mismos vecinos dígalos, que usted prefiere eso en vez de cortar el árbol que está en mal estado, que esta gestión municipal ha realizado y quién es usted también hace alusión a los ecologistas y hago alusión a la concejala Blanca que ella sí ha hecho el trabajo, ha ido a conversar con los vecinos y ha sabido la necesidad de los vecinos, lo mismo que el colega Marcelo Álvarez ha estado en terreno, ha conversado con los vecinos y los demás colegas también, entonces yo le hago la invitación, vaya converse con los vecinos y vea qué opinan los vecinos del recambio de arbolado, está bien quizás la parte legal que usted está solicitando, todo lo que quiera está bien pero vaya converse con los vecinos y vea qué opinan los vecinos del recambio de arbolado.

Concejal Ariel Gómez: No todos los vecinos opinan como usted señala concejal



Concejal Manuel Sánchez: ¿cómo quién, ¿cómo quién?

Concejal Ariel Gómez: No todos los vecinos...

Concejal Manuel Sánchez: ¿Los de su sector, los de su sector?

Alcalde Miguel Araya: Bueno solamente quiero hacer una reflexión, de verdad y nosotros tenemos de nuestro gobierno comunal, tenemos un plan de reforestación, creo que somos la gestión hoy día que podemos decir que somos los que más árboles hemos plantado en la historia municipal, lo cual nos pone, nos pone contentos, nos falta aún mucho más que plantar, pero lo que no se hizo antes lo estamos haciendo ahora, sabemos que tenemos dificultades y pero que sí hemos plantado muchos, muchos árboles, lo hemos hecho y aunque nos sigan sacando los árboles los vamos a volver a plantar y los vamos a volver a plantar y los vamos a volver a plantar y los vamos a volver a plantar, porque es la única manera no porque no saquen un árbol vamos a dejar de hacer las cosas, siendo las 16:16 se levanta de sesión, muchas gracias.

Gerónimo

Martini Gormaz

Firmado digitalmente por
Gerónimo Martini Gormaz

Fecha: 2023.09.22
15:02:52 -03'00'

**GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

GMG/jfl.